

Fecha: 25-01-2025 Medio: El Heraldo Supl.: El Heraldo

Tipo: Noticia general
Título: Universidad de Talca firma acuerdo de colaboración con el Servicio de Salud Maule

 Pág. : 7
 Tira

 Cm2: 453,3
 Lec

 VPE: \$906.542
 Fav

Tiraje: 3.000 Lectoría: 6.000 Favorabilidad: No Definida

Universidad de Talca firma acuerdo de colaboración con el Servicio de Salud Maule

Contribuir al desarrollo profesional y aportar a los logros de los objetivos institucionales es uno de los propósitos principales del Modelo de Gestión por Competencias.

Se trata de un sistema que gestiona los procesos del ciclo de vida laboral de funcionarios, combinando habilidades, conocimientos, actitudes y comportamientos necesarios para el éxito tanto individual como organizacional, y que la Universidad de Talca ha implementado durante estos últimos años.

Con el objetivo de guiar en el proceso de la implementación de este modelo en el Servicio de Salud Maule, se firmó un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones públicas

"Es muy positivo para nosotros, además es una ventaja porque somos dos entes públicos que trabajamos de manera colaborativa y la experiencia que ya tiene la Universidad de Talca en esto nos facilita el trabajo", expresó la subdirectora de Gestión de las Personas SSM, Ruth Saavedra Castillo.

En primera instancia se busca diagnosticar la cultura organizacional, recursos y procesos para ver la viabilidad y cómo se debería abordar este modelo.

"Este hito de lanzamiento plasma un plan de acompañamiento de la UTalca que, con su colaboración metodológica, va a trabajar en una etapa diagnóstica para poder hacer un plan que nos permita avanzar en los próximos años, donde la idea es que este Modelo de Gestión por Competencias se implemente en toda la red, ya que esto permitirá entregar un servicio de salud de mayor excelencia para nuestra comunidad", detalló Saavedra.

Por su parte, el director general de Aseguramiento de la Calidad y Planificación de la UTalca, Eduardo Álvarez, destacó que esta colaboración "demuestra que los activos institucionales no sólo son nuestro rol formador o las capacidades en investigación, innovación y creación, sino también nuestra gestión institucional es un activo que puede ser puesto al servicio de la comunidad de nuestra región y del país".

"Me parece especta-

 Este hito tiene como objetivo implementar el Modelo de Gestión por Competencias de la UTalca en el SSM. Este sistema impulsa el desarrollo profesional y fortalece los procesos organizacionales.

cular que nos estén mirando como un referente y que tomen nuestra experiencia y todos los años que llevamos trabajando en este modelo para la gestión de personas y que puedan implementarlo en servicios tan importantes como el Servicio de Salud Maule", agregó

Hedy Acosta, académica de la Facultad de Psicología quien en la instancia dictó una charla sobre liderazgo organizacional.

